

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

31819 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato, para los servicios de gestión de lodos E.D.A.R. "El Marco" de Cáceres.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Cáceres.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Delegación de Cáceres.
 - 2) Domicilio: C/ Virgen de Guadalupe, nº 20, bajo izquierda, local 7.
 - 3) Localidad y código postal: 10001 Cáceres.
 - 4) Teléfono: 927211250
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestión.es.
 - d) Número de expediente: 83/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de Gestión de lodos E.D.A.R. "El Marco" de Cáceres.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Cáceres.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90513600-2, 90513700-3, 90513800-4, 90513900-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 595.200,00 euros, IVA Excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 595.200,00 euros, IVA Excluido. Importe total: 720.192,00 euros, IVA Incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditara conforme a lo establecido en el apartado 5, en el anexo I del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir lo requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 1 de agosto de 2016, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Salón de Actos.
 - b) Dirección: Calle Santa Engracia, 125- Edificio 1, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 16 de septiembre, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de junio de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: según la cláusula 3, del capítulo I del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: castellano.
 - c) La oferta se formulará conforme al anexo II del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 21 de junio de 2016.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A160040733-1